

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

RUBRO: 199

MES: Abril/2024

Nº ORDEN	FECHA	BENEFICIARIO/A	RESOLUCIO N Nº	MOTIVO DEL PAGO	MONTO DEL PAGO ASIGNADO (G.)
548	3/4/2024	CESAREA AQUINO	45	Liquidacion de Haberes	2.000.000
TOTAL TRANSFERENCIA DEL MES : Dos millones.----					2.000.000



Firma del Funcionario Responsable de la Institucion
Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaria General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".